

## *LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE LOS SINDICATOS EN LA HUELGA CONTRA EL PLAN FISCAL DEL AÑO 2018 EN COSTA RICA*

### *THE MEDIA CONSTRUCTION OF THE UNIONS IN THE STRIKE AGAINST THE 2018 FISCAL PLAN IN COSTA RICA*

Sindy Mora Solano\*

#### RESUMEN

En este artículo se analiza la construcción mediática de los sindicatos, durante la huelga contra el Plan Fiscal, discutido y aprobado en Costa Rica, durante el segundo semestre del año 2018. En particular, se estudia la construcción mediática de la figura del sindicato, a partir del periódico de circulación nacional *La Nación*. Para ello, se analizan los titulares y los mecanismos de representación de los actores movilizados y los no movilizados en las publicaciones periodísticas.

*PALABRAS CLAVE:* HUELGA \* SINDICATO \* COSTA RICA \* MEDIOS DE COMUNICACIÓN \* POLÍTICA ECONÓMICA

#### ABSTRACT

This article analyzes the media construction of the unions, during the strike against the Fiscal Plan, discussed and approved in Costa Rica, during the second half of 2018. In particular, the media construction of the union figure is studied, through from the national newspaper *La Nación*. For this, the headlines and the mechanisms of representation of the mobilized and non-mobilized actors in journalistic publications are analyzed.

*KEYWORDS:* STRIKE \* UNIONS \* COSTA RICA \* MEDIA \* ECONOMIC POLICY

---

\* Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica (UCR), San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica.  
sindy.mora@ucr.ac.cr

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la producción de información sobre las acciones colectivas de protesta y los movimientos sociales. Por ello, este ámbito de la investigación sociopolítica es central para comprender cómo son construidos y representados mediáticamente los actores políticos que ejecutan las acciones del repertorio de protesta de una determinada sociedad (Tarrow, 1997). De la misma manera, los medios de comunicación son, en sí mismos, actores imprescindibles de las conflictividades sociales.

En ese sentido, en este trabajo se analiza la construcción mediática de los sindicatos durante la huelga contra el Plan Fiscal, llevada a cabo durante el segundo semestre del año 2018, en Costa Rica. La huelga en contra del proyecto de ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N° 20850, conocido popularmente como Combo Fiscal, inició el 10 de setiembre de 2018 y finalizó el 10 de diciembre del mismo año, lo que la convierte en una de las huelgas más extensas de la historia reciente del país. El proyecto en disputa fue aprobado en primer debate legislativo el 5 de octubre de 2018, el segundo debate fue aprobado el 3 de diciembre, el 4 de diciembre la ley fue sancionada por el Poder Ejecutivo y publicada en el periódico oficial *La Gaceta* (República de Costa Rica, 4 de diciembre de 2018). Esta huelga se caracterizó por la realización de una serie de acciones colectivas de protesta en distintos puntos del país, con una amplia diversidad de actores, a pesar de la participación destacada de trabajadoras y trabajadores públicos organizados en sindicatos (Alvarado y Martínez, 2018).

En este trabajo se estudian los titulares publicados por el periódico *La Nación* entre el lunes 10 de setiembre y el viernes 5 de octubre de 2018, fecha de inicio de la huelga y de la aprobación del Plan Fiscal en el primer debate legislativo, respectivamente. El análisis de los titulares se realiza a partir de la propuesta de Beltrán Roca y Rubén Sánchez, para determinar el contenido negativo, positivo o aséptico de estos (Roca y Sánchez, 2017). Posteriormente, se analizan los titulares con la teoría

de la valoración de Nora Kaplan, con el fin de identificar cómo el medio periodístico emite juicios sobre el accionar de los protagonistas de la huelga, desde la estima o la sanción social (Kaplan, 2004). Finalmente, se estudian dos noticias publicadas en el periódico *La Nación*, a partir de la propuesta metodológica de Dorde Cuvardic y Eduardo Cordero, dedicada al análisis periodístico de las manifestaciones sociales (Cuvardic y Cordero, 2018).

## ANTECEDENTES

A diferencia de lo sucedido en los años 80, cuando en Costa Rica se produjo una abundante investigación sobre el sindicalismo, en la actualidad, las agendas de investigación de las ciencias sociales han dejado de estudiar de manera sistemática las configuraciones organizativas y las reivindicaciones sindicales. A pesar de lo anterior, en los últimos años se han desarrollado estudios en donde se expone la historia del sindicalismo y su proceso de debilitamiento, así como se analiza la configuración de los actores sindicales en coyunturas políticas recientes, en particular, las relacionadas con el sindicalismo bananero, educativo, portuario y de la salud (Almeida, 2016; Alvarado et al., 2012; Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA), 2003; Díaz, 2010; Mora, 2009, 2013, 2016, 2019).

Para el caso costarricense, los estudios disponibles sobre la representación de los actores políticos movilizados en los medios de comunicación analizan la participación política de personas jóvenes, las huelgas realizadas por el gremio educativo y las manifestaciones en contra del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC), del año 2007 (Carballo y Rodríguez, 2017; Cortés, 2008; Cuvardic, 2004; Cuvardic y Cordero, 2018; Díaz, 2016; Mora y García, 2008). A nivel internacional, destacan los estudios existentes para diversos países de América Latina, en particular, Argentina y Colombia, así como distintos países europeos (Angulo, 2012; Artese, 2011; Benclowicz y Artese, 2014; Coscia, 2008, 2010; Coscia y Marshall, 2020; Gall y Dundon, 2013; Roca y Sánchez, 2017). Estos estudios muestran los mecanismos

que poseen los distintos medios de comunicación para posicionar y difundir discursos e imágenes de los actores movilizados que no se corresponden con el proyecto cultural y político en el que se inscribe el medio de comunicación. Asimismo, estos trabajos evidencian cómo se construyen y difunden estereotipos sobre determinados actores, mientras que otros son simplemente invisibilizados.

En el caso de los sindicatos, la literatura disponible muestra que, en muchas ocasiones, los medios de comunicación presentan noticias que enfatizan las connotaciones negativas asociadas a las acciones realizadas por estos actores, las que son presentadas como afectaciones de la vida social, sin que se expongan sus motivaciones y demandas políticas. Asimismo, este tipo de literatura muestra cómo las noticias reconstruyen la idea de que las acciones sindicales son irrespetuosas de la ley, antidemocráticas y violentas. Finalmente, estas investigaciones se inscriben en una discusión sobre culturas políticas antisindicales, en las que se deslegitima y criminaliza el proceder de este actor político.

Si bien, estos trabajos permiten comprender cómo es construido y representado mediáticamente un actor político, independientemente de sus acciones, demandas, recursos, fracasos o logros políticos, es importante subrayar la carencia de estudios existentes relacionados con la construcción mediática del sindicato, en el marco de una cultura política autoritaria y antisindical como la costarricense (Mora et al., 2014).

En consideración de lo anterior, en el presente trabajo se reflexiona sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción y difusión de discursos e imágenes sobre la figura del sindicato en Costa Rica, a partir de un conflicto particular: la discusión y aprobación legislativa del Plan Fiscal en el año 2018.

## REFLEXIONES TEÓRICAS

Toda noticia es una construcción social. Esta construcción se basa en un proceso de selección, interpretación y producción de un hecho particular de la vida social, que será construido mediáticamente, de acuerdo con

los intereses y posiciones políticas del medio de comunicación. De esta forma, toda noticia puede comprenderse como un enunciado que tiene un origen en un actor particular y que se encuentra dirigido a un destinatario, con el que se comparte un contexto sociohistórico y, por ello, una serie de significados culturales (Cal-samiglia y Tusón, 2001).

De esta manera, tanto la noticia como las imágenes que la acompañan son parte de esta construcción. En particular, “la noticia corresponde a una construcción de la instancia mediática, a una realidad discursiva y jamás a “la realidad”, entendida como el acontecimiento en bruto” (Vergara, 2006, p. 126). Lo mismo se puede decir de la fotografía que acompaña la construcción noticiosa, que debe ser entendida como un mensaje, es decir, como un producto que forma parte de un proyecto político comunicativo y que, por ello, es elegida con una intencionalidad específica. De esta manera, “una fotografía de prensa es un objeto trabajado, escogido, compuesto, elaborado, tratado de acuerdo con unas normas profesionales, estéticas o ideológicas que constituyen otros tantos factores de connotación” (Barthes, 1986, p. 15).

Las construcciones noticiosas se producen gracias a dinámicas en donde algunos actores tienen el uso de la palabra y otros permanecen en silencio (Noelle-Neumann, 1995). Quien ejerce la función de periodista, inscrito en un medio de comunicación, construye un mundo simbólico, que, a su vez, supone el silencio de otros mundos. En ese sentido, el medio decide qué enfatiza y qué invisibiliza. Como señala Pierre Bourdieu, los medios de comunicación ocultan mostrando, ya que la noticia evidencia unos aspectos y esconde otros, de acuerdo con los lentes de quien se desempeña como periodista. De esta manera, la figura del periodista se ha convertido en “el árbitro del acceso a la existencia social y política” (Bourdieu, 1996, p. 28).

Si bien, se vive en sociedades que no reconocen la protesta como un derecho (Gargarella, 2006), los medios de comunicación acentúan este proceso, reproduciendo discursos e imágenes que deslegitiman las manifestaciones

públicas y las acciones colectivas de protesta. Mediante la construcción de noticias periodísticas sobre acciones colectivas de protesta y movimientos sociales, los medios de comunicación tienen por objetivo regular la producción de discursos, en el sentido planteado por Michel Foucault, en al menos dos perspectivas (Foucault, 2005). En primer lugar, regulando los discursos emitidos por los actores políticos que no coinciden con su línea editorial, a través de mecanismos como la exclusión, distorsión o invisibilización de sus demandas. En segundo lugar, estableciendo jerarquías respecto a las prácticas políticas que el medio enunciador estima como legítimas dentro de una democracia, por lo que las acciones colectivas de protesta y las manifestaciones públicas de los actores de los movimientos sociales aparecen dibujadas en los medios de comunicación como contrarias a las prácticas válidas para ejercer la vida democrática. De esta manera, en una cultura política autoritaria es altamente probable que los medios de comunicación jueguen un rol fundamental en la promoción de discursos e imágenes censuradoras de las acciones colectivas de protesta y de los movimientos sociales.

Estas breves reflexiones posicionan la centralidad de la mirada mediática en el momento de reconstruir la protesta, las distintas organizaciones políticas y los movimientos sociales, en aras de comprender cómo se reproducen percepciones sobre estos actores y sus prácticas políticas.

## METODOLOGÍA

En este trabajo se realiza un análisis de la construcción mediática de los sindicatos durante la huelga contra el Plan Fiscal del año 2018, a partir del periódico de circulación diaria *La Nación*. Se ha elegido *La Nación* por ser un periódico que se ubica en la derecha del espectro ideológico y que ejerce una importante presión en diversos temas de política, lo que hace posible que sea considerado como un actor político más. En la coyuntura política analizada, este medio de comunicación se posicionó a favor del Plan Fiscal, impulsado por el Gobierno del presidente Carlos

Alvarado Quesada (2018-2022), del Partido Acción Ciudadana (PAC).

Para ello, se fotografiaron todas las noticias de la versión impresa de *La Nación* que tuvieran relación con la huelga contra el Plan Fiscal, durante el lunes 10 de setiembre y el viernes 5 de octubre de 2018. Posteriormente, se digitalizaron todos los titulares de estas noticias en una hoja de Excel, junto con la información correspondiente a la noticia, es decir, la fecha, la autoría del artículo, el número de página y la sección del periódico en la que se publicó la noticia. Asimismo, se identificó el principal tema al que los titulares hacen referencia.

Además del tema, se realizó una clasificación de los titulares a partir de la propuesta de Roca y Sánchez, mediante la cual se identifica la forma negativa, positiva o aséptica con la que el diario construye estos titulares (Roca y Sánchez, 2017). Si bien, es central considerar la noticia de manera integral, estos autores posicionan la tesis de que los titulares compendian la visión política del medio de comunicación y dirigen la interpretación del hecho noticioso, razón por la cual se decidió trabajar de manera exclusiva con estos. En ese sentido, Cuvardic y Rojas (2010) señalan que “El titular se encuentra destacado tipográficamente del resto de la noticia y en él se encuentran condensados los significados que se desean transmitir” (p. 208).

A partir del análisis realizado, se identificó la centralidad de la categoría “sindicalistas-huelguistas”, la que se analiza a partir de la teoría de la valoración de Nora Kaplan, tomando como referencia los juicios de “estima social” y “sanción social”, que permiten evaluar las acciones y prácticas de este actor, según lo que estima o sanciona el medio de comunicación (Kaplan, 2004). La teoría de la valoración posibilita el análisis de los enunciados del autor o el hablante, a partir de los recursos evaluativos utilizados, los supuestos ideológicos detrás de los enunciados y su proceso de naturalización. De acuerdo con Kaplan, un tipo de recurso evaluativo con el que se puede analizar el discurso es la actitud. Dentro de la actitud pueden encontrarse tipos de valoración, como el afecto, la apreciación

o el juicio. Los juicios, a su vez, pueden ser clasificados en juicios de “estima social” o de “sanción social”. Como señala la autora, la emisión de juicios siempre estará determinada por la cultura, por ello, la centralidad que adquieren la moralidad o la legalidad dentro de la emisión de juicios, que se encuentran determinadas por lo culturalmente estimado o sancionable.

Finalmente, en este texto se realiza un análisis de dos noticias a partir de la estrategia metodológica propuesta por Cuvardic y Cordero (2018), con la que se estudian los procedimientos discursivos, tanto visuales como verbales, con los que se reporta sobre las acciones colectivas de protesta. La primera noticia se titula “Huelguistas acuden a la fuerza para presionar”, publicada el 13 de setiembre de 2018 (Recio et al., 2018); la segunda, publicada el 28 de setiembre de 2018, se titula “Sindicato obstruyó quirófanos para impedir cirugías” (Ávalos et al., 2018).

## ANÁLISIS

El diario *La Nación* publicó 220 noticias sobre la huelga contra el Plan Fiscal entre el 10 de setiembre y el 5 de octubre de 2018. Estos titulares dan cuenta de una serie de temáticas. En la tabla 1 se sistematizan los primeros diez temas más reproducidos en estos titulares, que no se reproducen en su totalidad por razones de espacio en este artículo. Como se observa, los titulares relacionados con las categorías “sindicalistas-huelguistas” (el actor político que ejecuta la acción colectiva), “afectación de servicios públicos” (efecto de la huelga) y “huelga-ilegalidad” (la acción colectiva de protesta, que se concibe como ilegal) agrupan los mayores porcentajes de los temas identificados en el periodo analizado. Si se consideran los ejes “afectación de servicios públicos” (con 31 titulares) y “afectación económica” (con 12 titulares) se muestra una caracterización de la huelga como un instrumento político que produce afectaciones en distintas áreas de las dinámicas sociales. En este tipo de afectaciones se incluye a la categoría “antorcha”, debido a que el medio de comunicación denunció cómo la huelga afectó

la realización de las celebraciones del Día de la Independencia, el 15 de setiembre de ese año.

Tabla 1  
Principales temas identificados en titulares publicados por de *La Nación* durante la huelga contra el Plan Fiscal, 2018

CATEGORÍA	TITULARES
Sindicalistas-huelguistas	43
Afectación de servicios públicos	31
Huelga-ilegalidad	20
Trámite legislativo	16
Negociación	15
Afectación económica	12
Carlos Alvarado	8
Salarios	7
Antorcha	6
Fuerza Policial	5

Fuente: Elaboración propia a partir de titulares de *La Nación*, publicados entre el 10 de setiembre y el 5 de octubre de 2018.

A partir de la propuesta de Roca y Sánchez (2017), se analizaron todos los titulares, para identificar el contenido negativo, positivo o aséptico de estos. El resultado de este análisis se encuentra en la tabla 2, en donde se observa cómo la mayoría de los titulares se clasifica en el eje negativo. Ejemplos de esta construcción informativa son los titulares que se presentan seguidamente, en donde destacan dos ideas. La primera, que los actores políticos movilizados recurren a la huelga porque esta les permite defender sus privilegios. En la segunda, la huelga es abordada desde las afectaciones que produce en el sector turismo, transporte y en los servicios del sector público, en particular, en las áreas de salud y educación, estrategia típica de otros contextos y coyunturas políticas (Coscia, 2008). Entre estos titulares destaca: “Huelga defiende pluses limitados por plan fiscal” (Lara, 12 de setiembre de 2018), “Turismo y transporte reportan pérdidas” (Jiménez, 16 de setiembre de 2018), “Bloqueos les impidieron operarse para

recuperar vista” (Ávalos, 18 de setiembre de 2018b) y “Alimento se pudre en los comedores

cerrados por huelga” (Recio, 20 de setiembre de 2018a).

Tabla 2  
Total de titulares de la huelga contra el Plan Fiscal publicados por *La Nación*, según su contenido negativo, aséptico o positivo

CLASIFICACIÓN DE TITULARES	NÚMERO DE TITULARES	PORCENTAJE
Negativo	109	49,5%
Aséptico	67	30,5%
Positivo	44	20,0%
TOTAL	220	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de titulares de *La Nación*, publicados entre el 10 de setiembre y el 5 de octubre de 2018.

En la tabla 3 se presenta la información de la categoría “sindicalistas-huelguistas”, cuya mayoría de titulares tienen un contenido negativo. Los protagonistas de la huelga son retratados como sujetos políticos que bloquean, boicotean y amenazan, con lo que se construye una imagen particularmente violenta de este actor. Ejemplo de esta construcción informativa son los titulares: “Sindicalistas bloquearon paso de la Antorcha” (Cerdas, 14 de setiembre

de 2018), “Huelguistas amenazan a diputados” (Ruíz, 21 de setiembre de 2018), “Huelguistas amenazan con acampar frente a Asamblea” (Salas, 12 de setiembre de 2018), “Gasolina y diésel empiezan a escasear por boicot de sindicatos” (Jenkins et al., 17 de setiembre de 2018) y “Huelguistas amenazan a empleados hospitalarios que sí están trabajando” (Ávalos, 18 de setiembre de 2018a).

Tabla 3  
Clasificación de la categoría sindicalistas-huelguistas, de acuerdo con el contenido negativo, aséptico o positivo del titular

CLASIFICACIÓN DE TITULARES	NÚMERO DE TITULARES	PORCENTAJE
Negativo	32	74,4%
Aséptico	7	16,3%
Positivo	4	9,3%
TOTAL	43	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de titulares de *La Nación*, publicados entre el 9 de setiembre y el 5 de octubre de 2018.

Ahora bien, a partir de la teoría de la valoración de Nora Kaplan, se analiza la categoría “sindicalistas-huelguistas”, en particular, en lo que respecta a los juicios de “estima social” y “sanción social”, como se observa en la

tabla 4 (Kaplan, 2004). Para ello, se analizan los titulares de *La Nación*, con el fin de identificar cuándo se hace referencia a valoraciones vinculadas a la tenacidad, la veracidad o la integridad moral del actor.

Tabla 4  
Juicios sociales según la Teoría de la Valoración de Nora Kaplan

JUICIO DE ESTIMA SOCIAL		
JUICIOS	POSITIVOS	NEGATIVOS
Tenacidad	Heroico/a, valiente, confiable, infatigable, perseverante.	Cobarde, apresurado/a, no confiable, distraído/a, perezoso/a.
JUICIO DE SANCIÓN SOCIAL		
JUICIOS	POSITIVOS	NEGATIVOS
Veracidad	Sincero/a, honesto/a, genuino/a, franco/a, directo/a.	Deshonesto/a, mentiroso/a, inauténtico/a, manipulador/a.
Integridad moral	Moral, bondadoso/a, respetuoso/a de ley, sensible, justo/a	Inmoral, malvado/a, corrupto/a, cruel, injusto/a

Fuente: Elaboración propia a partir de Kaplan, 2004.

De acuerdo con la clasificación de Kaplan, en el caso de los titulares en donde es posible visualizar la “tenacidad”, predominan titulares con contenidos positivos. En este nivel del análisis, destacan las ideas de heroicidad y valentía asociadas a las voluntarias y las trabajadoras que no se sumaron a la huelga y que, con ello, dieron el ejemplo a sus estudiantes, como se muestra en la tabla 5.

Los titulares subrayan que estas trabajadoras, provenientes del área de educación, aportaron sus recursos económicos para enfrentar los inconvenientes asociados a la huelga, superando las amenazas de los huelguistas y comprando alimentos para sus estudiantes, razón por la cual son exaltadas como trabajadoras valerosas y ejemplares. Con esta estrategia mediática se visualiza cómo se construye una figura ejemplarizante del funcionario o la funcionaria pública que no participa en acciones colectivas de protesta, que utiliza sus propios recursos para solventar los problemas

económicos generados por la huelga y que da el ejemplo con su trabajo. La heroicidad es la característica central de este tipo de personas trabajadoras públicas.

En el caso de los titulares clasificados con los juicios de “integridad moral” se presentan imágenes negativas de los “sindicalistas-huelguistas”. De acuerdo con estos titulares, durante la huelga estos actores realizaron acciones como sabotear, boicotear, obstruir, celebrar las pérdidas económicas del país, amenazar a quienes sí estaban trabajando e impedir la realización de cirugías. En este sentido, como señala Kaplan, el actor político estudiado es definido como una entidad corrupta, malvada e inmoral. Finalmente, en cuanto a la etiqueta de “veracidad”, se visualiza la presentación de un actor político que “esparce mentiras” sobre el tema de la reforma fiscal, como se observa en los titulares presentados en la tabla 5.

Tabla 5  
Titulares de *La Nación* durante la huelga contra el Plan Fiscal,  
de acuerdo con las categorías de Nora Kaplan

TENACIDAD	INTEGRIDAD MORAL	VERACIDAD
<p>“Voluntarias sustituyen a huelguistas en hospitales” (Salas, 13 de setiembre de 2018).</p> <p>“Pese a amenazas de huelguistas, maestra vuelve a dar clases” (Ávalos, 19 de setiembre de 2018).</p> <p>“Maestras compran cereal para ofrecer desayuno a unos 225 escolares” (Recio, 20 de setiembre de 2018b).</p> <p>“Maestra da ejemplo de trabajo a sus 13 alumnos” (Hernández, 20 de setiembre de 2018).</p>	<p>“Empleado de Recope detenido por sabotaje” (Vizcaíno y Lara, 13 de setiembre de 2018).</p> <p>“Huelguistas boicotearon paso de la Antorcha” (<i>La Nación</i>, 14 de setiembre de 2018).</p> <p>“Johnny Araya denuncia a huelguistas por tapan acceso a relenos sanitarios” (Ruíz, 15 de setiembre de 2018).</p> <p>“Gasolina y diésel empiezan a escasear por boicot de sindicatos” (Jenkins et al., 2018)</p> <p>“Sindicato ANDE celebró que el país ‘deje de percibir millones’” (Oviedo y Jenkins, 17 de setiembre de 2018).</p> <p>“Huelguistas amenazan a empleados hospitalarios que sí están trabajando” (Ávalos, 18 de setiembre de 2018a).</p> <p>“Sindicato obstruyó quirófanos para impedir cirugías” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018).</p> <p>“Dirigente solicitó dinero a Fondo de Recope para huelga” (Lara, 28 de setiembre de 2018).</p>	<p>“Sindicalistas esparcen mentiras sobre comida escolar y becas” (Madrigal y Cerdas, 15 de setiembre de 2018).</p> <p>“Vicepresidente acusa a sindicatos de mentir sobre reforma fiscal” (Láscarez, 22 de setiembre de 2018).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Kaplan (2004) y titulares de *La Nación*.

Es importante señalar que hay una serie de titulares que no necesariamente se pueden clasificar con las categorías propuestas por Kaplan y que permiten dar cuenta de la estrategia del periódico de convertir a los protagonistas de la huelga en actores que actúan violentamente, como se observa en los titulares que se reproducen a continuación. Estos evidencian las acciones violentas que realizan o amenazan con realizar los actores políticos en discusión, como son: “Huelguistas acuden a la fuerza

para presionar” (Recio et al., 13 de setiembre de 2018), “Pedradas y botellazos desdibujaron marcha” (Salas, 13 de setiembre de 2018), “Manifestantes arremeten contra prensa en la calle” (Artavia, 15 de setiembre de 2018), “Huelguistas amenazan con acampar frente a Asamblea” (Ávalos, 16 de setiembre de 2018), “Huelguistas se apropiaron de control vial en Barranca” (Ávalos y Garita, 17 de setiembre de 2018), “Huelguistas amenazan a diputados” (Ruíz, 21 de setiembre de 2018) y “Grupo protestó frente

a casa de presidenta del Congreso” (Recio y Sequeira, 26 de setiembre de 2018). Todos estos titulares reproducen la idea de que el sindicalista es un actor político violento.

En la tabla 6 se presenta una síntesis de las categorías con las que se realiza el análisis de las noticias con la propuesta de Cuvardic y Cordero (2018), según lo propuesto en la metodología. La primera noticia por analizar con esta metodología se titula “Huelguistas acuden a la fuerza para presionar” y fue publicada el 13 de setiembre de 2018, bajo la autoría de

Patricia Recio, Yeryis Salas y Joselyne Ugarte (Recio et al., 13 de setiembre de 2018). Esta noticia se publicó un día después de la primera marcha multitudinaria realizada en el marco de la huelga. Es importante indicar que durante la huelga se realizaron dos marchas multitudinarias. La realizada el 12 de setiembre, al inicio de la huelga, y la del 26 de setiembre, conocida como la Marcha de los Cuatro Gatos, expresión con la que se indicaba la poca asistencia que suscitaría la convocatoria (El Guardián, 26 de setiembre de 2018).

Tabla 6  
Análisis de noticias a partir de la metodología propuesta por Cuvardic y Cordero (2018)

CATEGORÍAS	NOTICIA 1 “HUELGUISTAS ACUDEN LA FUERZA PARA PRESIONAR”, DEL 13 DE SETIEMBRE DE 2018.	NOTICIA 2 “SINDICATO OBSTRUYÓ QUIRÓFANOS PARA IMPEDIR CIRUGÍAS”, DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2018.
Equilibrio informativo o ideológico en la noticia	Actores entrevistados: Carlos Alvarado Quesada, presidente de la República.  Actores mencionados: Michael Soto, ministro de Seguridad. Huelguistas. Personas detenidas por la Fuerza Pública.  No hay equilibrio informativo.	Actores entrevistados: Ileana Balmaceda, directora del Hospital San Juan de Dios. Lenín Hernández, secretario del SINAE. Roberto Cervantes, gerente médico de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).  Actores mencionados como opositores al hecho realizado en los quirófanos: Carlos Alvarado Quesada, presidente de la República.  Actores mencionados que analizarán el hecho, a partir de la prueba aportada. Los abogados de la CCSS.  No hay equilibrio informativo.
Carnavalización de la apariencia externa y comportamiento de los manifestantes	No hay carnavalización de la apariencia externa o comportamiento.	No aplica, dado el hecho del que se informa se dio en un espacio de acceso regulado.
Información sobre el número de manifestantes	La noticia no muestra información del número de manifestantes, a pesar de haber sido una de las manifestaciones multitudinarias realizadas en el marco de la huelga contra el Plan Fiscal.	No aplica, dado el hecho del que se informa se dio en un espacio de acceso regulado.

CATEGORÍAS	NOTICIA 1 “HUELGUISTAS ACUDEN LA FUERZA PARA PRESIONAR”, DEL 13 DE SETIEMBRE DE 2018.	NOTICIA 2 “SINDICATO OBSTRUYÓ QUIRÓFANOS PARA IMPEDIR CIRUGÍAS”, DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2018.
Congruencia o disonancia entre el texto y la imagen	Hay disonancia entre la fotografía y el texto de la noticia. El texto de la noticia hace referencia a actos de violencia de los que las fotografías no dan cuenta.	Hay disonancia entre la fotografía y el texto de la noticia. Se reproduce una fotografía de un acta que se presenta como prueba de la toma de los quirófanos. La imagen aparece como una prueba jurídica del hecho sucedido, sin embargo, no se presenta una fotografía del hecho.
Presentación del actor como aquel que quebranta las normas	El actor es presentado como un actor violento, que quebranta las reglas de seguridad en las manifestaciones públicas. Ejemplo de esta violencia se manifiesta en la siguiente cita: ““Botellas, monedas, piedras, tubos y hasta bombas de humo fueron lanzadas en contra de los policías y periodistas que se encontraban en el bulevar que divide los edificios Sion y el Castillo Azul del Congreso. Los huelguistas incluso llegaron a remover las barreras de seguridad que evitaban el paso sobre ese bulevar, para quedar frente a frente con la Policía” (Recio et al., 13 de setiembre de 2018, p. 4A).	El actor es presentado como cruel y despiadado, al indicar la obstrucción en el acceso al servicio público. Ejemplo de esta crueldad se manifiesta en la siguiente cita: “Se determinó que nueve pacientes no fueron atendidos por la acción de los sindicalistas, los que impedían el acceso a seis salas” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A).
Presentación del actor como sector representativo de la población (representatividad)	No se hace referencia a este tema.	No se hace referencia a este tema.
Presentación u omisión de los objetivos de los manifestantes	Los objetivos de los manifestantes no se mencionan.	Los objetivos de los manifestantes no se mencionan.
Utilización de recursos de atenuación sobre la relevancia de las manifestaciones	No se utilizan.	No aplica.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Cuardic y Cordero (2018) y Ávalos et al. (28 de setiembre de 2018, p. 4A) y Recio et al. (13 de setiembre de 2018, p. 4A).

La primera categoría para el análisis es el “equilibrio informativo o ideológico en la noticia”. Según los autores, “se conoce como equilibrio informativo la decisión de visibilizar en las noticias y reportajes las voces de los actores protagonistas de los procesos sociales, es decir, las perspectivas opositoras” (Cuardic y Cordero, 2018, p. 176). En el caso de la noticia “Huelguistas acuden a la fuerza para presionar”,

se evidencia un desequilibrio ideológico o informativo, dado que solo se entrevista a un actor, Carlos Alvarado Quesada, presidente de la República, quien deplora los hechos sucedidos durante la manifestación. Adicionalmente, se menciona a actores como Michael Soto, ministro de Seguridad, a los “huelguistas”, así como a personas detenidas por la Fuerza Pública durante esta manifestación. La primer persona

detenida de quien la noticia informa es un “hombre de apellido Mora, quien es profesor de Música en San José y además tiene un antecedente policial por tenencia de drogas” (Recio et al., 13 de setiembre de 2018, p. 4A). La segunda persona detenida es un “tatuador de apellido Molina, quien tiene antecedentes por violencia intrafamiliar” (Recio et al., 13 de setiembre de 2018, p. 4A). A estos detenidos no se les brinda un espacio en la construcción noticiosa para hablar de su situación, sin embargo, en el texto queda claro que los detenidos han sido procesados judicialmente en otras ocasiones: el profesor por tenencia de drogas y el tatuador por violencia intrafamiliar. Valga señalar que la nota omite si estas personas se encuentran sindicalizadas.

En cuanto a la segunda categoría, la correspondiente a la “carnavalización de la apariencia externa y comportamiento de los manifestantes”, no se presentan elementos de este tipo. En lo que refiere a “la información sobre el número de manifestantes”, no se presentan datos sobre el número de participantes, lo que es significativo, dado que esta fue una de las manifestaciones multitudinarias realizadas en el marco de la huelga contra el Plan Fiscal.

A partir de la categoría “congruencia o disonancia entre el texto y la imagen” se puede afirmar que en esta noticia hay una fuerte disonancia entre el texto y la fotografía periodística. En el texto, se mencionan las presiones y las acciones violentas llevadas a cabo por quienes se manifestaron en la marcha del 12 de setiembre. El artículo periodístico empieza con la siguiente descripción: “Provocaciones, agresiones, bloqueos y el sabotaje fueron los últimos recursos a los que acudieron los manifestantes al tercer día de huelga para exigir que se retire el proyecto de ley de la reforma fiscal de la corriente legislativa” (Recio, 13 de setiembre de 2018, p. 4A). Sin embargo, en las imágenes no se observan las provocaciones, las agresiones, los bloqueos o el sabotaje que, de acuerdo con el medio, fueron llevados a cabo. En la primera imagen se observa un plano de la manifestación que se movilizó desde el Parque Metropolitano La Sabana hasta el edificio de la Asamblea Legislativa. La fotografía

fue tomada en la Avenida Segunda frente al edificio central de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en San José, capital de Costa Rica. La segunda fotografía presenta a un hombre con las manos abiertas, con el gesto de estar emitiendo alguna consigna; asimismo, se observan dos hombres con el rostro cubierto. Sin embargo, de la fotografía no se deduce que estos hayan realizado los actos de violencia de los que habla el texto.

En cuanto a la categoría “presentación del actor como aquel que quebranta las normas”, el huelguista es presentado como un actor violento que irrespeta el espacio en el que no debe manifestarse, como se observa en la siguiente transcripción:

Botellas, monedas, piedras, tubos y hasta bombas de humo fueron lanzadas en contra de los policías y periodistas que se encontraban en el bulevar que divide los edificios Sion y el Castillo Azul del Congreso. Los huelguistas incluso llegaron a remover las barreras de seguridad que evitaban el paso sobre ese bulevar, para quedar frente a frente con la Policía (Recio et al., 13 de setiembre de 2018, p. 4A).

En el marco del artículo periodístico citado se puede evidenciar que, eventualmente, esta transgresión de las normas se puede atender con los dispositivos de seguridad del Estado: “Aunque los amagos de violencia comenzaron a mermar, el Ministro de Seguridad envió refuerzos, que incluían más antimotines y hasta sobrevuelos de un helicóptero” (Recio et al., 13 de setiembre de 2018, p. 4A). Finalmente, de acuerdo con la categoría “presentación u omisión de los objetivos de los manifestantes”, la noticia es totalmente omisa de las reivindicaciones o demandas de quienes se manifestaron.

El segundo artículo por analizar se titula “Sindicato obstruyó quirófanos para impedir cirugías” y fue publicado el 28 de setiembre de 2018, bajo la autoría de Ángela Ávalos, Juan Fernando Lara e Irene Vizcaíno (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018). La noticia informa de la toma de los quirófanos del Hospital San

Juan de Dios que, como lo indica el titular, llevó a cabo un sindicato. En la noticia se señala que el protagonista de este hecho fue el Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE).

La primera categoría para el análisis es el “equilibrio informativo o ideológico en la noticia”. En esta se presenta un desequilibrio ideológico, dado que se entrevista a dos actores que acusan la realización del hecho, estos son Ileana Balmaceda, directora del Hospital San Juan de Dios, y Roberto Cervantes, gerente médico de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). De la misma manera, se indica que Carlos Alvarado Quesada, presidente de la República, censuró lo sucedido en los quirófanos, a pesar de que no es un entrevistado en la nota periodística. En esta se indica: “El hecho fue censurado por el presidente de la República, Carlos Alvarado, quien consideró “inadmisible” la acción de los sindicalistas” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A). Por su parte, solo uno de los actores que supuestamente obstruyó los quirófanos es consultado, quien es Lenín Hernández, del Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE).

En cuanto a la “congruencia o disonancia entre el texto y la imagen”, no hay congruencia, dado que no se presenta una fotografía del hecho del que se informa, sino la imagen de una fotografía del acta jurídica que se publica, de acuerdo con el medio, como una prueba irrefutable del suceso. Lo anterior, a pesar de que el acta se levanta para realizar la investigación correspondiente. En el pie de la imagen reproducida se indica: “Esta es copia del acta que se levantó ayer en el Hospital San Juan de Dios. Los destacados no son parte del documento original” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A). De esta forma, la imagen se posiciona como prueba incuestionable de lo sucedido en los quirófanos, pero no se presenta una fotografía de la toma del espacio hospitalario.

En relación con la categoría “presentación del actor como aquel que quebranta las normas” es claro que un “grupo de huelguistas”, “los sindicalistas” o “un grupo de sindicatos”, como se denominan a los actores políticos en la noticia, violentaron la ley. La imagen

reproducida en el artículo periodístico quiere dar muestra de esto y en la nota periodística se presenta el daño causado: “Se determinó que nueve pacientes no fueron atendidos por la acción de los sindicalistas, los que impedían el acceso a seis salas” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A).

A pesar de lo anterior, un elemento importante por considerar es que la noticia hace referencia a que no se puede determinar que todas las personas presentes en los quirófanos fueran funcionarios de la CCSS y, por ello, pertenecientes a un sindicato. Como señala Roberto Cervantes, gerente médico de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), citado en la noticia: “No sabemos si todos eran funcionarios. Todos saben que esa área es restringida. Además, para estar ahí se requiere ser funcionario del Hospital San Juan de Dios y funcionario de la sala de operaciones” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A). Dado que se desconocía quiénes eran realmente las personas que se encontraban en los quirófanos, esta cita posiciona la duda de que las personas que se encontraban dentro del quirófano formaban parte de un sindicato, con lo cual el titular y el contenido de la noticia muestran la estrategia periodística de la construcción del sindicato con una intencionalidad determinada.

En cuando a la “presentación u omisión de los objetivos de los manifestantes”, estos no se presentan. La redacción de la nota periodística deja planteada la idea de que la demanda o reivindicación del sindicato es absurda, dado que se señala que lo que querían hacer los funcionarios de enfermería era una asamblea general en los quirófanos. Así, en la nota periodística se señala que “Lenín Hernández, secretario del Sindicato Nacional de Enfermería (Sinae), alegó que los funcionarios de Enfermería realizaron una asamblea general por un lapso de 40 minutos, antes de tratar algunos temas relacionados con la huelga” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A). No obstante, nunca se reproducen las razones de la oposición al proyecto de ley. Adicionalmente, las palabras de la directora del Hospital San Juan de Dios descalifican el proceder de

los sindicatos, al señalar que estos no realizaron los trámites debidos para realizar una asamblea general: “Balmaceda, por su parte, dijo que los sindicalistas no siguieron el procedimiento para hacer la Asamblea. La jerarca adelantó que se tomarán acciones legales por lo ocurrido” (Ávalos et al., 28 de setiembre de 2018, p. 4A).

Entender esta noticia en su contexto es fundamental, para comprender la construcción de sentidos, como se puede ver en el Editorial del periódico de ese mismo día, titulado “Un acto criminal e inhumano”. En este, el medio analizado señaló:

La salud de los asegurados es demasiado importante para confiársela a quienes demuestran tan monumental menosprecio por la vida y el sufrimiento ajeno. La propensión a la violencia de los invasores de la zona de quirófanos tampoco puede ser ignorada. Ese no es el perfil del funcionario que tenemos derecho a esperar a cambio de nuestras cotizaciones (*La Nación*, 28 de setiembre de 2018, p. 26A).

Posteriores investigaciones sobre las acciones colectivas de protesta llevadas a cabo en el marco de la huelga contra el Plan Fiscal y las memorias que sobre esta se vayan construyendo, permitirán indagar cómo la construcción de noticias como las analizadas calaron en los discursos e imágenes en torno a los sindicatos en la población costarricense.

## REFLEXIONES FINALES

El trabajo realizado permite dar cuenta de la construcción de significados alrededor de la figura del sindicato, el sindicalista y el huelguista, en donde la mayor parte de las referencias de los titulares publicados por *La Nación*, durante la huelga contra el Plan Fiscal del año 2018, fueron de carácter negativo. Adicionalmente, a partir de la propuesta inscrita en la teoría de la valoración fue posible determinar las sanciones morales extendidas a los sindicatos y a la persona sindicalizada, a quienes se atribuyen acciones como sabotear, boicotear,

obstruir, celebrar las pérdidas económicas del país, amenazar a quienes sí trabajan e impedir la realización de cirugías, tras lo que se conoció como la toma de los quirófanos del Hospital San Juan de Dios.

El análisis realizado permite dar cuenta del surgimiento de la imagen de una funcionaria o funcionario pública ideal: aquel que no se ve seducido por las convocatorias realizadas por los sindicatos y que no se manifiesta públicamente ni participa en acciones colectivas de protesta. Este funcionario se presenta como un ser “apolítico” que asume sus labores de manera “responsable”, en contraposición a las prácticas políticas asociadas al sindicato. Asimismo, este servidor ideal atiende y resuelve las problemáticas y obstrucciones causadas por los conflictos sociopolíticos y las manifestaciones públicas realizadas por los sindicatos.

En cuanto a las noticias analizadas de acuerdo con la propuesta metodológica de Cuvaradic y Cordero, el análisis muestra la estrategia periodística de *La Nación*, caracterizada por el desequilibrio informativo o ideológico, en donde los actores de la protesta fueron consultados en menor proporción que los actores institucionales defensores del Plan Fiscal o no fueron consultados en su totalidad. Estos, adicionalmente, fueron caracterizados como sujetos que violentaron la ley, al señalarse que entre las personas detenidas en las manifestaciones se encontraban quienes anteriormente habían cometido delitos, como la tenencia de drogas o la violencia intrafamiliar. La mención a estos delitos induce a establecer vínculos entre los actores de la protesta y la construcción de otro delito: el delito de protestar. En este sentido, las noticias presentadas construyen la imagen de la persona y el grupo sindicalizado como un actor que quebranta las normas sociales con sus manifestaciones. Esto se evidencia en la fuerte incongruencia o disonancia entre el texto y la imagen, ya que la imagen fotográfica no necesariamente da cuenta de la violencia atribuida, en el titular y en el texto, a quienes se manifiestan.

No está demás subrayar que con las estrategias de equiparar al sindicato y al sindicalista con delincuentes se despolitiza cualquier

movilización política, ya que de las demandas políticas planteadas durante las movilizaciones en torno al Plan Fiscal fueron silenciadas o invisibilizadas.

Para finalizar, algunas líneas de investigación que se podrían retomar en posteriores trabajos son las siguientes. La primera de ellas corresponde al análisis del conjunto de textos que refieren a funcionarias y funcionarios públicos ejemplares, quienes no protestan, no se movilizan, no tienen ningún tipo de demanda política y no pertenecen a ningún sindicato. Es fundamental comprender la construcción de la imagen de un funcionario público no sindicalizado como una propuesta política mediática, que, sin duda, se encuentra en las aspiraciones culturales costarricenses.

La segunda línea de investigación corresponde a la necesidad de un estudio comparativo en el que se analicen, con esta misma metodología, noticias de manifestaciones públicas de actores diversos. En ese sentido, la propuesta metodológica de Cuvardic y Cordero se puede retomar para realizar análisis comparativos e indagar si hay diferencias en la construcción mediática de manifestantes provenientes de grupos sindicales, de colectivas feministas, de grupos de sectores populares o de grupos conservadores religiosos.

Finalmente, este estudio comparativo se puede expandir, también, a medios de comunicación con otra línea ideológica y editorial, para determinar si existen diferencias en el abordaje que realizan los distintos periódicos nacionales. En el marco del proceso estudiado sería sumamente relevante realizar este ejercicio con un periódico como el *Semanario Universidad*, cuya posición frente a la huelga del 2018 fue más cercana a la posición de *La Nación* o como *Diario Extra*, dirigido a sectores populares, que mantuvo una posición opositora al Plan Fiscal.

## REFERENCIAS

- Almeida, P. (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. UCA Editores.
- Alvarado, A., Álvarez, M. y Mora, S. (2012). Puertos, autoritarismos y resistencias: El conflicto por la concesión de los puertos de Limón. *Revista Reflexiones*, 211-222.
- Alvarado, A. y Martínez, G. (2018). *La huelga general contra la Reforma Fiscal en Costa Rica setiembre de 2018*. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/155>
- Angulo, A. (2012). Dossier: Violencia contra el sindicalismo en América Latina. *Controversia*, 198.
- Artavia, S. (15 de septiembre de 2018.). Manifestantes arremeten contra prensa en la calle. *La Nación*, 6A.
- Artese, M. (2011). La protesta social y sus representaciones en la prensa argentina entre 1996 y 2002. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38).
- Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA). (2003). *Lo que hemos vivido. Luchas de mujeres bananeras*. Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA).
- Ávalos, A. (16 de septiembre de 2018). Huelguistas amenazan con acampar frente a Asamblea. *La Nación*, 4A.
- Ávalos, A. (18 de septiembre de 2018). Huelguistas amenazan a empleados hospitalarios que sí están trabajando. *La Nación*, 6A.
- Ávalos, A. (19 de septiembre de 2018a). Bloqueos les impidieron operarse para recuperar vista. *La Nación*, 7A.
- Ávalos, A. (19 de septiembre de 2018b). Pese a amenazas de huelguistas, maestra vuelve a dar clases. *La Nación*, 7A.
- Ávalos, A. y Garita, A. (17 de septiembre de 2018). Huelguistas se apropiaron de control vial en Barranca. *La Nación*, 5A.
- Ávalos, A., Lara, J. F. y Vizcaíno, I. (28 de septiembre de 2018). Sindicato obstruyó quirófanos para impedir cirugías. *La Nación*, 4A.
- Barthes, R. (1986). El mensaje fotográfico. *Lo obvio y lo obtuso*. Paidós.
- Benclowicz, J. y Artese, M. (2014). “El derecho a la protesta nos corresponde” Batallas discursivas y representaciones en el conflicto del subterráneo de Buenos Aires (2009-2010). *Revista Nuevo Mundo*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67520>
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama.

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). Las personas del discurso. *Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso*. Editorial Ariel.
- Carballo, P. y Rodríguez, J. D. (2017). Análisis mediático de la conflictividad social y comunicación política en Costa Rica. El papel de los medios de comunicación La Nación, La Extra y el Semanario Universidad respecto al primer año de gobierno del Partido Acción Ciudadana (PAC). *Marco: revista de marketing y comunicación política*, 3, 95-110.
- Cerdas, D. (14 de setiembre de 2018). Sindicatistas bloquearon paso de la Antorcha. *La Nación*, 8A.
- Cortés, A. (2008). Los límites del referendo sobre el TLC como instrumento de participación política en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 121, 31-47.
- Coscia, V. (2008). Usuarios vs. Trabajadores: Construir y jerarquizar como formas de politizar/ despolitizar reclamos laborales en los medios masivos. *Cuadernos del IDES*, 13.
- Coscia, V. (2010). ¿Entre el diálogo y la confrontación? Luchas sindicales desde una perspectiva comunicacional. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 23. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/articulo/view/96/81>
- Coscia, V. y Marshall, A. (2020). Representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina: Estudio exploratorio. *Estudios del Trabajo*, 60. <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/82/115>
- Cuvardic, D. (2004). Construcción y representación fotográfica de los conflictos sociopolíticos: La 'Huelga de educadores' de 2003 en el diario La Nación. *Revista de Ciencias Sociales*, 106, 93-106.
- Cuvardic, D. y Cordero, E. (2018). Categorías de análisis para la investigación de la representación informativa de las manifestaciones sociales. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 44(1), 169-190.
- Cuvardic, D. y Rojas, E. (2010). Recursos lingüísticos en la titulación periodística costarricense: El caso de La Nación y el Diario La Extra. *Filología y Lingüística*, 36(1), 207-232.
- Díaz, J. (2010). Propuesta de periodización y desarrollo del sindicalismo en Costa Rica (1932-1998). *Revista de Ciencias Sociales*, 128-129, 137-15.
- Díaz, J. (2016). El discurso del periódico La Nación sobre la participación política de las personas jóvenes en Costa Rica (2009-2014). *Rupturas*, 301-328.
- El Guardián. (26 de setiembre de 2018). Y los Cuatro Gatos se convirtieron en miles. *El Guardián CR*. <https://elguardian.cr/en-portada/y-los-cuatro-gatos-se-convirtieron-en-miles/>
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Gall, G. y Dundon, T. (2013). *Global Anti-Unionism. Nature, Dynamics, Trajectories and Outcomes*. Palgrave MacMillan.
- Gargarella, R. (2006). *Carta abierta sobre la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta*. Siglo XXI Editores.
- Hernández, C. (20 de setiembre de 2018). Maestra da ejemplo de trabajo a sus 13 alumnos. *La Nación*, 7A.
- Jenkins, C., Ávalos, A. y Oviedo, E. (17 de setiembre de 2018). Gasolina y diésel empiezan a escasear por boicot de sindicatos. *La Nación*, 4A.
- Jiménez, E. (16 de setiembre de 2018). Turismo y transporte reportan pérdidas. *La Nación*, 5A.
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística*, 22, 52-78.
- La Nación. (14 de setiembre de 2018). Huelguistas boicotearon paso de la Antorcha. *La Nación*, 1.
- La Nación. (28 de setiembre 2018). Un acto criminal e inhumano. *La Nación*, 26A.
- Lara, J. F. (12 de setiembre de 2018). Huelga defiende pluses limitados por plan fiscal. *La Nación*, 4A.
- Lara, J. F. (28 de setiembre de 2018). Dirigente solicitó dinero a Fondo de Recope para huelga. *La Nación*, 5A.

- Láscarez, C. (22 de setiembre de 2018). Vicepresidente acusa a sindicatos de mentir sobre reforma fiscal. *La Nación*, 5A.
- Madrigal, R. y Cerdas, D. (15 de setiembre de 2018). Sindicalistas esparcen mentiras sobre comida escolar y becas. *La Nación*, 8A.
- Mora, S. (2009). Desunión y distanciamiento: Conflictos e interpretaciones de la huelga del Magisterio Nacional de 1995. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 35-36, 149-170.
- Mora, S. (2013). Reflexiones para el análisis comparativo de movimientos sociales: El caso de extrabajadoras y extrabajadores bananeros afectados por el Nemaqón en Costa Rica y Nicaragua. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, 211-232.
- Mora, S. (2016). *La política de la calle: Organización y autonomía en la Costa Rica contemporánea*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mora, S. (2019). La crisis de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) desde la perspectiva de los sindicatos de la salud (2012-2016). *Revista de Ciencias Sociales*, 166, 55-69.
- Mora, S. y García, A. (2008). La representación de los actores sociales del referéndum en la prensa escrita: La Nación y Diario Extra. *Revista de Ciencias Sociales*, 121, 89-105.
- Mora, S., Solís, M. y Soto, L. D. (2014). Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 7-60.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: Nuestra piel social*. Paidós Editorial.
- Oviedo, E. y Jenkins, C. (17 de setiembre de 2018). Sindicato ANDE celebró que el país «deje de percibir millones». *La Nación*, 5A.
- Recio, P. (20 de setiembre de 2018a). Alimento se pudre en los comedores cerrados por huelga. *La Nación*, 4A.
- Recio, P. (20 de setiembre de 2018b). Maestras compran cereal para ofrecer desayuno a unos 225 escolares. *La Nación*, 5A.
- Recio, P., Salas, Y. y Ugarte, J. (13 de setiembre de 2018). Huelguistas acuden a la fuerza para presionar. *La Nación*, 4A-5A.
- Recio, P. y Sequeira, A. (26 de setiembre de 2018). Grupo protestó frente a casa de presidenta del Congreso. *La Nación*, 9A.
- República de Costa Rica. (4 de diciembre de 2018). Ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. *La Gaceta* 202. [http://www.imprentanacional.go.cr/pub/2018/12/04/ALCA202\\_04\\_12\\_2018.pdf](http://www.imprentanacional.go.cr/pub/2018/12/04/ALCA202_04_12_2018.pdf)
- Roca, B. y Sánchez, R. (2017). Adversarios del sindicalismo. Un análisis del discurso anti-sindical en el diario español La Razón. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17(3), 3-28.
- Ruíz, G. (15 de setiembre de 2018). Johnny Araya denuncia a huelguistas por tajar acceso a rellenos sanitarios. *La Nación*, 8A.
- Ruíz, G. (21 de setiembre de 2018). Huelguistas amenazan a diputados. *La Nación*, 6A.
- Salas, Y. (12 de setiembre de 2018). Voluntarias sustituyen a huelguistas en hospitales. *La Nación*, 7A.
- Salas, Y. (13 de setiembre de 2018). Pedradas y botellazos desdibujaron marcha. *La Nación*, 5A.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.
- Vergara, A. (2006). Estrategia de autolegitimación en el periódico La Nación. *Revista de Ciencias Sociales*, 113-114, 123-138.
- Vizcaíno, I. y Lara, J. F. (13 de setiembre de 2018). Empleado de Recope detenido por sabotaje. *La Nación*, 6A.

Fecha de ingreso: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 09/03/2022